

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 003 EJECUCION CIVIL MUNICIPAL**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

**023**

Fecha:

16/02/2018

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
						<b>Auto</b>
13001 40 03 007  <b>00663</b> <b>2009</b>	Ejecutivo Singular	JAIMÉ BEDOYA	JUAN CARLOS - BURGOS RICO	Auto Resuelve auto de fecha 14 de febrero de 2018 resuelve abstenerse de dar trámite		<a href="#">DESCARGAR AUTO</a> 
13001 40 03 007  <b>00589</b> <b>2012</b>	Sin Tipo de Proceso	CARLOS ALFONSO PEREZ BURGOS	ELKIN ORTIZ BELTRAN	Auto Resuelve auto de fecha 14 de febrero de 2018 resuelve decretar embargo y secuestro de cuentas		<a href="#">DESCARGAR AUTO</a> 

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ROXANA FADUL  
SECRETARIO